



## Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12389-2022

### Normas de aplicación del examen de diagnóstico en inglés del curso LM-1030 para estudiantes de primer ingreso a la Universidad de Costa Rica durante el año 2023

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2, 3, 4 incisos a), b) y g), 5 incisos a), c) y d), 49 incisos a), ch), g) y l), 50 incisos ch) y d), 180, 183, 184, 188, 201, 202 y 203 del Estatuto Orgánico, dispone:

### RESULTANDO

I. Desde el año 2008, la Vicerrectoría de Docencia ha emitido una resolución por medio de la cual se autoriza a la Escuela de Lenguas Modernas para que diseñe, elabore y realice exámenes de diagnóstico de los aprendizajes construidos en la educación secundaria en el área de Inglés, al estudiantado de primer ingreso admitido en carreras que requieren el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras).

II. La Escuela de Lenguas Modernas, mediante la Sección de Inglés para otras Carreras (SIPOC), ha gestionado diversos procesos que buscan contribuir en la formación del estudiantado en la lengua inglesa, por medio de los cursos de servicio. Por su parte, la Universidad de Costa Rica requiere diagnosticar las condiciones académicas en que ingresará el estudiantado procedente de educación básica diversificada, con el propósito de establecer medidas de ajuste y agilizar su avance académico en la carrera que iniciará en el año 2023.

III. Mediante el oficio ELM-2197-2022 del 09 de diciembre de 2022, la Escuela de Lenguas Modernas solicitó ante esta Vicerrectoría la autorización para aplicar el Examen de Diagnóstico en Inglés, durante el año 2023.

### CONSIDERANDO

I. De conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2 y 3 del Estatuto Orgánico, la Universidad de Costa Rica es una institución de educación y cultura superior, con autonomía plena de organización y gobierno propio; lo cual, en el ámbito académico, implica la posibilidad de que este centro universitario establezca las disposiciones internas para la adecuada prestación del servicio público educativo.

II. A la luz de los artículos 49 incisos ch), g) y l) y 50 incisos a), ch) y d) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia ostenta el deber de velar por el cumplimiento de la normativa universitaria y las metas institucionales, así como de promover que los planes de estudios y los cursos universitarios respondan a criterios de calidad, actualidad y pertinencia disciplinar, académica y profesional.



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12389-2022

Página 2

III. Los artículos 188 y 190 del Estatuto Orgánico disponen los principios básicos de la política de admisión y empadronamiento de carrera y recinto; a la cual está sujeta toda persona estudiante de la Universidad de Costa Rica. La aprobación de tal política es competencia exclusiva de la Vicerrectoría de Docencia, quien ostenta la capacidad para disponer las regulaciones necesarias en materia de admisión a las carreras a cargo de las distintas Unidades Académicas de este Centro de Educación Superior.

IV. En concordancia con los ejes 1.2.2, 1.2.5, 1.3.4, 2.3.1, 2.4.1, 3.2.1 y 3.2.3 de las Políticas Institucionales 2021-2025, en términos generales, la Universidad de Costa Rica debe procurar la identificación y el análisis de problemáticas nacionales, en aras de plantear propuestas con soluciones viables; dentro de lo cual, se requiere la implementación de medidas institucionales para el mejoramiento continuo de la educación pública y, especialmente, la atención de las necesidades estudiantes durante el proceso de formación universitaria.

V. El Examen de Diagnóstico en Inglés para LM-1030 es la principal herramienta con la cual cuenta la Universidad de Costa Rica para determinar las condiciones académicas de las personas estudiantes, al momento de ingresar a las distintas carreras con planes de estudios que incorporan cursos de inglés. Este diagnóstico permite a la Escuela de Lenguas Modernas realizar los ajustes necesarios para coadyuvar en el avance académico de las personas estudiantes que requieren matricular y participar en alguno de dichos cursos.

#### POR TANTO

1. Se autoriza a la Escuela de Lenguas Modernas para que aplique el **Examen de Diagnóstico en Inglés para LM-1030** al estudiantado que será admitido durante el año 2023 (primer ingreso) en las carreras de la Universidad de Costa Rica, cuyos planes de estudios incluyan el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras).
2. La Escuela de Lenguas Modernas será responsable de la organización y administración del **Examen de Diagnóstico en Inglés para LM-1030**. Para ello, la Escuela de Lenguas Modernas designará una coordinación que estructure, planifique e implemente el proceso académico-administrativo.
3. La inscripción para realizar **la prueba diagnóstica tendrá un costo de ₡ 4500 (cuatro mil quinientos colones)**. Se exime del pago de inscripción al estudiantado que fuera exonerado del pago en la Prueba de Aptitud Académica del año 2023. El pago de inscripción deberá realizarse mediante los canales oficiales que se divulgarán por medio del URL: <https://lenguasmodernas.ucr.ac.cr/> | <https://pelex.ucr.ac.cr>
4. El **Examen de Diagnóstico en Inglés para LM-1030** se llevará a cabo un 80% de manera virtual y un 20% de manera presencial. La Escuela de Lenguas Modernas



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12389-2022

Página 3

informará oportunamente a las personas aspirantes sobre el procedimiento a seguir. La Escuela de Lenguas Modernas brindará las opciones adecuadas y posibles para que las personas aspirantes sin condiciones de acceso tecnológico puedan realizar la prueba diagnóstica.

5. La divulgación en torno a la aplicación del diagnóstico será mediante el URL <https://lenguasmodernas.ucr.ac.cr/> ; así como todo lo relacionado con el material didáctico y los recursos en línea que le permitan a la persona estudiante obtener información sobre la prueba y prepararse para esta.
6. Los criterios de aprobación y lista de contenidos a evaluar, reglamentados por la Escuela de Lenguas Modernas, serán divulgados por medio la página oficial del Examen de Diagnóstico en Inglés.
7. El Examen de Diagnóstico en Inglés se aprueba con una calificación final que sea igual o superior a 7.0.
8. La Escuela de Lenguas Modernas reconocerá el dominio en el idioma inglés de los estudiantes que hayan obtenido el nivel de C1 en la Prueba de Dominio Lingüístico (PDL) del MEP aplicada durante el año 2022; así como a aquellos estudiantes que, en ese mismo año, obtuvieron una calificación equivalente en alguna de las siguientes pruebas: TOEIC, TOEFL, IELTS y Pearson Test of English.

Quienes hayan obtenido la citada calificación y lleven a cabo el respectivo trámite ante la Escuela de Lenguas Modernas se les podrá eximir del Examen Diagnóstico en Inglés para el curso LM-1030 en el año 2023, a solicitud de la persona estudiante. La Escuela de Lenguas Modernas comunicará oportunamente el procedimiento a seguir para llevar a cabo el reconocimiento de los referidos exámenes, por medio de su sitio web: <https://lenguasmodernas.ucr.ac.cr/>

9. El estudiantado que opte por realizar el Examen de Diagnóstico en Inglés deberá ingresar a la Universidad de Costa Rica, durante el año 2023, de acuerdo con los términos de la respectiva resolución sobre *Normas y Procedimientos de Admisión para el estudiantado que participa en el concurso de ingreso a una carrera de pregrado y grado en la Universidad de Costa Rica en el año 2023*, disponible en el siguiente enlace: <https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vicerrectoria-de-docencia-vd-12338-2022/>

10. Las personas estudiantes de primer ingreso que hayan sido admitidas en la Universidad de Costa Rica durante el año 2023, en alguna de las carreras cuyos planes de estudios requieren el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras), deberán realizar el Examen de Diagnóstico en Inglés. La aplicación de esta prueba se regirá por el siguiente cronograma:



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12389-2022

Página 4

Actividad	Fecha programada
Fechas de matrícula o inscripción	Del 20 de enero al 01 de febrero del 2023
Aplicación de examen	08, 09, 13 y 14 de febrero de 2023 (Virtual) 10 de febrero de 2023 (Presencial)
Reposición de examen	15 de febrero de 2023
Entrega de resultados	16 de febrero de 2023

**11.** En contra del resultado del Diagnóstico de los Aprendizajes del Inglés, no cabe recurso alguno, dado que el mismo es un instrumento de valoración diagnóstica.

**12.** La Escuela de Lenguas Modernas procederá a notificar a la Oficina de Registro e Información (ORI) las calificaciones de la población estudiantil que apruebe el Examen de Diagnóstico en Inglés, equivalentes para el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I (para otras carreras).

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 16 de diciembre de 2022.

UCR  Firmado  
digitalmente

Dr. Felipe Alpizar Rodríguez  
Vicerrector de Docencia

AVV/PSH

- C. Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Oficina de Registro e Información  
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica  
Escuela de Lenguas Modernas  
Facultades, Escuelas y Sedes Regionales